



## POLÍTICA DE CALIDAD

**Código:** PC

**Revisión:** 3ª

**Fecha:** 20/12/2017

**Página:** 1 de 4

La misión principal de **TUSOCA Y PROMOCIONES, S.L.** es la prestación de servicio dedicada a la *fabricación, montaje, reparación y mantenimiento de instalaciones y equipos industriales y navales*. Pone especial dedicación en instalaciones de tuberías y calderería en general, acero al carbono y acero inoxidable fundamentalmente.

Para ello, se debe cumplir con ciertas pautas que establece el sistema de gestión en toda la empresa. La Dirección y todo su personal está implicado en la implantación y el mantenimiento para mejorar continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad.

Con el fin de que sea apropiada al propósito y contexto de la organización y alcancen sus objetivos estratégicos, la Dirección propone y establece las siguientes líneas de actuación:

- ✓ Mantenerse en el mercado con unos precios competitivos y una alta calidad en la ejecución de sus trabajos.
- ✓ Asegurar y consolidar la satisfacción continua de los clientes a través de la diversificación de servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, estableciendo sistemas de comunicación y medición y evitando cualquier no conformidad, queja o reclamación.
- ✓ Mantener al día y mejorar continuamente su sistema de gestión estableciendo acciones de mejora preventivas y correctivas.
- ✓ Potenciar los medios técnicos y humanos, proporcionando formación para la prevención de los accidentes laborales y para la consecución de los objetivos, sin contradecir en ningún caso la normativa legal.
- ✓ Potenciar los medios técnicos y humanos, proporcionando formación para una mejora continua de la prestación del servicio, y se disminuyan, en la medida de lo posible, los riesgos en materia de seguridad y salud ocupacional.
- ✓ Cumplir con los requisitos del cliente, así como con todos y cada uno de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades.

El marco para reflejar esta política de calidad día a día, lo constituyen las actividades de revisión del SGC, dentro de las cuales se controla y revisa esta política. Estos principios generales se concretarán en objetivos y cuyo seguimiento se lleva a cabo de forma periódica.

**Aprobado por Dirección  
José Antonio Martínez**

